

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Décima Sexta reunión ordinaria

Miércoles 28 de febrero de 2018

Turno 2, hoja 1, eqt

... sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del Ejercicio Fiscal 2017, de los programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: El oficio de referencia y la información indicada fueron circulados con anticipación para el debido conocimiento de las diputadas integrantes y los diputados integrantes de esta comisión. Diputado secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado : Diputado presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el numeral 8, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen en sentido positivo de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley Agraria, de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General de Turismo, de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas y por el que se deroga el artículo décimo cuarto transitorio del decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el artículo 3, de la Ley de Planeación remitida por la Cámara de Senadores, expediente 8 918.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Diputado secretario Corral, consulte a las diputadas y diputados si es de aprobarse la dispensa de la lectura del dictamen de referencia, el cual fue circulado con anterioridad con el debido conocimiento de las diputadas y los diputados.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia se consulta a los presentes si se aprueba la dispensa de la lectura del dictamen en mención. Quiénes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, le informo que ha sido aprobada la dispensa de la lectura del dictamen de referencia.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Diputado secretario, consulte si es de aprobarse el dictamen en sentido positivo de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Décima Sexta reunión ordinaria

Miércoles 28 de febrero de 2018

Turno 2, hoja 2, eqt

disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley Agraria, de la Ley General de Bienes Nacionales de la Ley General de Turismo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y por el que se deroga el artículo décimo cuarto transitorio del decreto por el que se expide la Ley General de Descendencia Humanos, Ordenamiento y Territorio y Desarrollo Urbano y se reforma el artículo 3o de la Ley de Planeación, remitida por la Cámara de Senadores y turnada a esta comisión por la Mesa Directiva de esta Cámara, con número de expediente 8918.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia, se consulta a los presentes si se aprueba el dictamen de referencia. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén en contra (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, le informo que ha sido aprobado en sus términos el dictamen en sentido positivo de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley Agraria, de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General de Turismo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y por el que se deroga el artículo décimo cuarto transitorio del decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el Artículo 3o de la Ley de Planeación remitida por la Cámara de Senadores, expediente número 8 918.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Gracias, diputado secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día por favor.

El secretario diputado : Diputado presidente, le informo que el siguiente punto del día es el marcado con el numeral 9, relativo a los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva, a esta comisión, los cuales corresponden a los siguientes:

A) Oficio número DGPL63- 2o –3- 2880, correspondiente a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley Agraria, de la Ley General de

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Décima Sexta reunión ordinaria

Miércoles 28 de febrero de 2018

Turno 2, hoja 3, eqt

Bienes Nacionales, de la Ley General de Turismo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

Se deroga el Artículo Décimo cuarto transitorio del decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se reforma el Artículo 3o de la Ley de Planeación remitida por la Cámara de Senadores expediente 8 918.

B) Oficio número DGPL63-2o-2-2511, por medio del cual se notifica la autorización de prórroga hasta el 31 de mayo de 2018, para que se dictamine la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Presentada por la diputada Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 8245.

C) Oficio número DGPL63-2o-2-2514, por medio del cual se notifica...

(Sigue turno 3)